PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Manizales Abril 2026

Señor (a)
CLAUDIA MARCELA JARAMILLO HENAO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9158450**
Cargo del supervisor: Coordinadora Académica
Dependencia: Centro para la Formación Cafetera
Ciudad: Manizales.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes **Abril** del año **2026**.

Referencia: No **CO1.PCCNTR.9158450 de 2026**

ADRIANA MARÍA DUARTE CASTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **38.212.096** de **Ibagué Tolima**, en mi calidad de Contratista del SENA, en **Centro para la Formación Cafetera**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($42.637.473)**
PAGADEROS DE LA SIGUIENTE MANERA: A) Un primer pago en el mes de febrero por valor de cuatro millones quinientos setenta y nueve mil seiscientos nueve pesos ($4.579.609). b) 7 pagos iguales en los meses de marzo a octubre por un valor de cuatro millones setecientos treinta y siete mil quinientos veintisiete pesos ($4,737.527) cada uno. C) un último pago en el mes de noviembre por un valor de ciento cincuenta y siete mil novecientos dieciocho pesos ($157.918).

Plazo: Será hasta el (01) de noviembre de 2026.

Objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA CAMPESENA, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se estructuraron, diseñaron, guías y talleres de aprendizaje alineados con los lineamientos institucionales, orientados al desarrollo de competencias en los grupos asignados 3449916, 3460966, 3448215, 3448170.	Si se realizó en el presente mes.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática del objeto contractual	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática del objeto contractual	Se planificaron y desarrollaron actividades formativas integrales, incluyendo la elaboración de guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, en coherencia con el diseño curricular del programa.	Si se realizó en el presente mes, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación.

			Drive del programa Instructor CAMPESENA.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se implementaron estrategias pedagógicas y metodológicas orientadas al aprendizaje significativo, integrando instrumentos de seguimiento y evaluación acordes a la modalidad de formación.	Drive del programa Instructor CAMPESENA
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	Socialización de las iniciativas del centro SENNOVA, para participar en el propósito de fortalecer los estándares de calidad y pertinencia, en las áreas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, de la formación profesional impartida en la Entidad.	Drive del programa Instructor CAMPESENA Fotografías del encuentro.
7	Registrar los juicios evaluativos máximo 8 días calendario después de finalizado el resultado de aprendizaje y realizar el debido proceso ante incumplimientos, conforme a los lineamientos institucionales	Se efectuó el registro oportuno de juicios evaluativos en la plataforma institucional, así como la gestión de inscripciones y fortalecimiento de programas en los municipios asignados.	Drive del programa Instructor CAMPESENA. Programación Sofía Plus, Drive guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula y/o requisitos definidos en el diseño curricular y procedimiento de ejecución de la FPI.	Se gestionó y verificó de manera permanente la documentación y soportes correspondientes al ingreso y matrícula de aprendices, conforme al procedimiento institucional.	Drive del programa Instructor CAMPESENA Actas correspondientes cargadas en drive del programa CAMPESENA

9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. .	Se realizó acompañamiento constante en el registro, verificación y seguimiento académico en el sistema de información institucional, garantizando la actualización oportuna de estados, evaluaciones y novedades de los aprendices.	Drive del programa Instructor. Sofia plus y drive Listas de asistencia evidencias fotográficas
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices según programación académica y lineamientos del programa.	Se desarrollaron procesos de socialización de la oferta institucional y concertación de alianzas estratégicas para la implementación de programas CAMPESENA en distintos municipios del departamento.	Drive del programa Instructor CAMPESENA
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, teniendo en cuenta los arículos 27 28, 29, 30 y 31 sobre incumplimiento del proceso formativo por inasistencias justificadas o injustificadas que puedan conducir a la deserción y el artículo 47 sobre la cancelación de matrícula; así aplicar y hacer cumplir el manual de convivencia del Centro de Formación.	En el marco del seguimiento al proceso formativo, se llevaron a cabo acciones orientadas a la aplicación y cumplimiento del reglamento del aprendiz, en especial lo establecido en los artículos 27, 28, 29, 30 y 31, relacionados con la inasistencia justificada e injustificada y su posible incidencia en la permanencia. Se realizó monitoreo continuo de la asistencia, identificación oportuna de alertas de riesgo de deserción y	Drive del programa Instructor CAMPESENA Instructor, coordinación académica

		acompañamiento a los aprendices mediante espacios de orientación y sensibilización.	
12	Apoyar procesos de fortalecimiento para los programas del área temática o especialidad técnica del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Se brindó apoyo permanente a los procesos de fortalecimiento académico y técnico de los programas asociados a la estrategia CAMPESENA.	Drive del programa Campesena
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa para facilitar la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se participó en las convocatorias institucionales relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos normativos.	Drive del programa Campesena
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se apoyaron de manera continua las actividades de promoción y divulgación del portafolio de servicios del Centro de Formación.	Drive del programa Campesena
15	Realizar seguimiento y acompañamiento en las Instituciones educativas atendidas en el marco del desarrollo de la formación y del programa, cuando el centro de formación lo requiera.	Se realizó seguimiento y acompañamiento académico en las instituciones educativas vinculadas al programa, garantizando la calidad en la ejecución de la formación.	Drive del programa campesena
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se dio cumplimiento permanente a la custodia, uso adecuado y responsabilidad sobre los bienes institucionales asignados para el desarrollo de las	Drive del programa campesena

		actividades contractuales.	Almacén, biblioteca, Sofia plus, tesorería, coordinación.
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por la Dirección de formación o el centro de formación.	No se realizó en el presente mes.	No se realizó en el presente mes.
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación, auditorías o procesos de seguimiento y aseguramiento de la calidad del Centro de Formación, cuando el centro lo requiera.	Se participó activamente en procesos de autoevaluación, seguimiento y aseguramiento de la calidad, aportando evidencias y registros requeridos.	Drive del programa campesena Listas de chequeo Seguimiento de la formación
19	Realizar cuando sea requerido por la entidad, el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, de conformidad con la Ley 1474 de 2011, y que por razones de experticia técnica e idoneidad.	Se brindó apoyo técnico a la supervisión contractual cuando fue requerido, en virtud de la experticia profesional y conforme a la normativa vigente.	Visitas de interventoría y coordinación académica.
20	Realizar, cuando sea requerido por la entidad, la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la entidad y que por razones de su experticia técnica e idoneidad relacionado con el objeto contractual, se requiera.	Se estructuraron y desarrollaron actividades académicas y talleres especializados para los grupos asignados, en coherencia con los requerimientos técnicos del programa.	Drive del programa campesena.
21	Realizar, cuando sea requerido por la entidad, asistencia técnica para la estructuración de procesos de contratación de bienes o servicios necesarios para el funcionamiento del programa y que permitan el desarrollo de los procesos de contratación de la entidad y que por razones de su experticia técnica e idoneidad relacionado con la especialidad técnica, se requiera.	Se proporcionó acompañamiento técnico en procesos requeridos por la entidad, aportando insumos y registros necesarios para la gestión institucional.	Listas de asistencia diligenciadas y actas correspondientes Drive del programa campesena.

22	Asistir y participar en las reuniones de ejecución y seguimiento de los diferentes programas y estrategias del Centro convocadas por la Subdirección, Coordinación Académica y/o Misional y generar las evidencias correspondientes a su participación.	Se participó de manera permanente en reuniones de ejecución y seguimiento de programas convocadas por la Subdirección y Coordinación Académica, generando las respectivas evidencias de asistencia y actas.	Drive del programa campesena. Listas de asistencia diligenciadas y actas correspondientes

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	26626	Vereda Sipirra, Vereda Marapra, Vereda la Rivera, Vereda San Luis.	16/03/2026	25/03/2026
2.				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 37119636 de la planilla, operador **ASOPAGOS** referente al mes de Marzo.

Cordialmente,

Cordialmente,



ADRIANA MARIA DUARTE CASTILLO

C.C. No. 38.212.096

Recibí a satisfacción:

CLAUDIA MARCELA JARAMILLO HENAO Supervisor(a) del

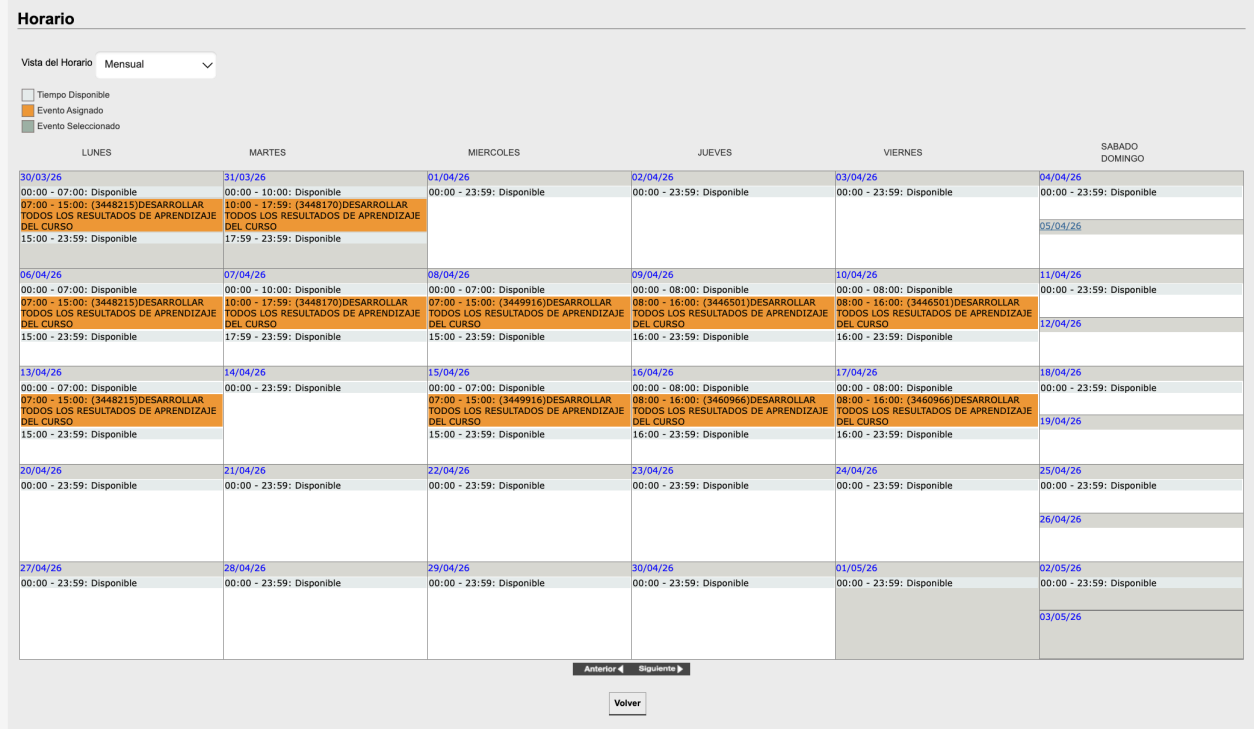
Contrato No. CO1.PCCNTR.9158450

Cargo: COORDINADORA ACADÉMICO

ESTEBAN ALEJANDRO PUERTA M

Profesional Apoyo a la Supervisión

DIAGRAMADOR CONTRATISTA ADRIANA DUARTE



Horario

Vista del Horario: Mensual

Tiempo Disponible
Evento Asignado
Evento Seleccionado

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
30/03/26 00:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 15:00: (3448215)DESARROLLAR TODOS LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO 15:00 - 23:59: Disponible	31/03/26 00:00 - 10:00: Disponible 10:00 - 17:59: (3448170)DESARROLLAR TODOS LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO 17:59 - 23:59: Disponible	01/04/26 00:00 - 23:59: Disponible	02/04/26 00:00 - 23:59: Disponible	03/04/26 00:00 - 23:59: Disponible	04/04/26 00:00 - 23:59: Disponible 05/04/26
06/04/26 00:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 15:00: (3448215)DESARROLLAR TODOS LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO 15:00 - 23:59: Disponible	07/04/26 00:00 - 10:00: Disponible 10:00 - 17:59: (3448170)DESARROLLAR TODOS LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO 17:59 - 23:59: Disponible	08/04/26 00:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 15:00: (3449916)DESARROLLAR TODOS LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO 15:00 - 23:59: Disponible	09/04/26 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3446501)DESARROLLAR TODOS LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO 16:00 - 23:59: Disponible	10/04/26 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3446501)DESARROLLAR TODOS LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO 16:00 - 23:59: Disponible	11/04/26 00:00 - 23:59: Disponible 12/04/26
13/04/26 00:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 15:00: (3448215)DESARROLLAR TODOS LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO 15:00 - 23:59: Disponible	14/04/26 00:00 - 23:59: Disponible	15/04/26 00:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 15:00: (3449916)DESARROLLAR TODOS LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO 15:00 - 23:59: Disponible	16/04/26 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3460966)DESARROLLAR TODOS LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO 16:00 - 23:59: Disponible	17/04/26 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3460966)DESARROLLAR TODOS LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO 16:00 - 23:59: Disponible	18/04/26 00:00 - 23:59: Disponible 19/04/26
20/04/26 00:00 - 23:59: Disponible	21/04/26 00:00 - 23:59: Disponible	22/04/26 00:00 - 23:59: Disponible	23/04/26 00:00 - 23:59: Disponible	24/04/26 00:00 - 23:59: Disponible	25/04/26 00:00 - 23:59: Disponible 26/04/26
27/04/26 00:00 - 23:59: Disponible	28/04/26 00:00 - 23:59: Disponible	29/04/26 00:00 - 23:59: Disponible	30/04/26 00:00 - 23:59: Disponible	01/05/26 00:00 - 23:59: Disponible	02/05/26 00:00 - 23:59: Disponible 03/05/26

Anterior Siguiente

Volver








LAS MATEMÁTICAS NOS ENSEÑAN
QUE TODOS LOS PROBLEMAS
TIENEN SOLUCIÓN



